

Zimbra:

compras@correo2.mides.gub.uy**Licitación pública 57/16****De :** Noelia Scanni <facturacion.sttaff@gmail.com>

jue, 24 de nov de 2016 13:12

Asunto : Licitación pública 57/16**Para :** compras@mides.gub.uy

A quien corresponda,

Por medio de la presente les hacemos llegar una serie de consultas referida a la licitación en asunto:

- En cuanto al presupuesto, en dónde iría incluido el precio final (sueldos + porcentaje de contratación)

Ya que se encuentra topeado en un 10% los gastos administrativos.

- Cuáles son los rubros que componen los ítem "Costo total horas mensuales", Y "Total costo salarial" .

Desde ya muchas gracias,

Saluda Atte.

Noelia Scanni

Agencia STTAF

Dpto Administración.

Tel: 24087991 - 24030330 Int-11.

Fax: 24087991 - 24030330 Int-18.

Mail: facturacion.sttaff@gmail.comwww.sttaff.com.uy

DIVISION LOGÍSTICA e INFRAESTRUCTURA

Montevideo 28 de noviembre de 2016

Sra Noelia Scanni

Agencia STTAFF

En respuesta a vuestra consulta, informo que, el precio final va incluido en total de presupuesto mensual sin I.V.A. El ítem "Costo total horas mensuales" se compone del valor hora x 8 x 35 trabajadoras x 30 días. El "Total costo salarial" es la suma de total costo horas mensual mas demás rubros de naturaleza salarial.

Quedando a sus ordenes.
Saludos cordiales.



Eduardo Méndez Camarán
Director de División

Compras

De: "Jorge Perdomo" <j3p@adinet.com.uy>
Fecha: jueves, 24 de noviembre de 2016 15:17
Para: <compras@mides.gub.uy>
Asunto: consultas Diamesol S.A.

Buenas tardes a quien corresponda :

Por el medio del presente les hacemos llegar las consultas que surgieron a partir del pliego de condiciones presentado para dicha licitación.
las consultas son las siguientes :

- 1) en el punto 1.2 a) se habla de un máximo de 7.000 horas y queremos saber cual es el minimo de horas que nos aseguran
- 2) en el punto 1.2 b) se habla de hasta 35 choferes, cuantos tienen que estar a la orden todos los días?, es lo mismo para todos los días de la semana?
- 3) en el punto 20.5 se habla de la responsabilidad sobre los daños a vehículos, que se entiende por manejo inapropiado, impericia o negligencia? quien dictamina tal condición ?
- 4) en el presupuesto del costo mensual se incluyen las 7.000 horas ?

por Diamesol S.A.

Jorge Perdomo

DIVISION LOGÍSTICA e INFRAESTRUCTURA

Montevideo 24 de noviembre de 2016

**Sr. Jorge Perdomo
Diamesol S.A**

Presente.

En respuesta a vuestra consulta, en lo que respecta al mínimo de horas no le puedo dar respuesta concreta, ya que la adjudicación se puede hacer a mas de una empresa, en caso de ser la única adjudicataria el mínimo es de alrededor de 4.000 horas mensuales.

El mínimo serían 25 choferes en los distintos turnos 5 días a la semana y los fin de semana es variable sujeto a las solicitudes de servicio que pueden ser de 4 a 6 choferes.

A modo de ejemplos: un vehículo que se funde por falta de agua o aceite es negligencia, rayar un coche contra una pared es impericia, ingresar al garaje a alta velocidad y tener un accidente es inapropiado.

Estas condiciones la determina en primera instancia la autoridad de la División Logística, o un técnico calificado a determinar.

En el presupuesto debe decir "hasta" 7.000 el valor es tanto, teniendo en cuenta el valor hora.

Quedando a sus ordenes.
Saludos cordiales.



Eduardo Méndez Camarán
Director de División